

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94

SAN FERNANDO DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobados definitivamente los expedientes de modificación de crédito al presupuesto del Ayuntamiento de San Fernando de Henares que a continuación se citan para el ejercicio económico 2022, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 38.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen de los mismos por capítulos:

RELACIÓN DE EXPEDIENTE/S DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO POR CAPÍTULOS

- Expediente N° 3/35/2022MC, por Créditos Extraordinarios, por un importe total de 25.000.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanentes de Tesorería para gastos con financiación afectada	25.000.-€
TOTAL		25.000.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
6	Inversiones reales	25.000.-€
TOTAL		25.000.-€

- Expediente N° 3/36/2022MC, por Créditos Extraordinarios, por un importe total de 100.000.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	100.000.-€
TOTAL		100.000.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
6	Inversiones reales	100.000.-€
TOTAL		100.000.-€

- Expediente N° 3/37/2022MC, por Créditos Extraordinarios, por un importe total de 10.100.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	10.100.-€
TOTAL		10.100.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
6	Inversiones reales	10.100.-€
TOTAL		10.100.-€

- Expediente N° 3/39/2022MC, por Suplementos de Crédito, por un importe total de 600.000.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	600.000.-€
TOTAL		600.000.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
1	Gastos de Personal	600.000.-€
TOTAL		600.000.-€

- Expediente N° 3/40/2022MC, por Créditos Extraordinarios, por un importe total de 85.000.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	85.000.-€
TOTAL		85.000.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
6	Inversiones reales	85.000.-€
	TOTAL	85.000.-€

- Expediente Nº 3/41/2022MC, por Créditos Extraordinarios, por un importe total de 30.000.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	30.000.-€
	TOTAL	30.000.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
6	Inversiones reales	30.000.-€
	TOTAL	30.000.-€

- Expediente Nº 3/42/2022MC, por Créditos Extraordinarios, por un importe total de 30.000.-€ que afecta a los siguientes capítulos:

FINANCIACIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
8	Remanente de Tesorería para gastos generales	30.000.-€
	TOTAL	30.000.-€

GASTOS A INCREMENTAR

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	30.000.-€
	TOTAL	30.000.-€

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En San Fernando de Henares, a 16 de noviembre de 2022.—El alcalde en funciones, Alberto Hontecillas Villar.

(03/22.435/22)

